



OFICINA DE PARTICIPACIÓN, EDUCACIÓN Y LOCALIDADES					
ACTA No. 02 DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA					
COMITÉ DISTRITAL DE HUMEDALES					
SITIO DE REUNION :Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María de Lago					
FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	09	03	10	09:00 AM	12:00 PM
ESPACIO O INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN				Comité Distrital de Humedales	

OBJETO DE LA REUNIÓN <i>(REALICE UNA BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE LA REUNIÓN).</i>
Reunión Extraordinaria de los miembros del Comité Distrital de Humedales correspondiente al mes de Marzo de 2010

TEMAS TRATADOS <i>(RELACIONE BREVEMENTE CADA UNO DE LOS TEMAS TRATADOS)</i>
Se da inicio de la Reunión del Comité Distrital de Humedales a las 09:00 de la mañana en al Parque Ecológico Distrital Humedal Santa María del Lago
AGENDA
I. Verificación del quórum e instalación de la sesión
II. Aprobación y desarrollo del siguiente orden del día
ORDEN DEL DIA
1.-Aprobación acta del Comité Distrital de Humedales sesión ordinaria del 09 de Febrero de 2010 – Revisión de compromisos
2. Presentación Plan de Manejo Ambiental Humedal Meandro del Say a cargo de la Corporación Autónoma Regional –CAR.
2. Presentación avances propuesta de Recategorización a cargo de la Subdirección de Política y Planes Ambientales –SDA.
3. Presentación de la inversión de las Alcaldías Locales en el tema de humedales a cargo de la Subsecretaria de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano de la Secretaria Distrital de Gobierno
4. Proposiciones y varios (Plan de acción 2009-2010- Comité Distrital de Humedales



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN)

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La reunión es presidida por la Dr. Bernardo Prada Ospina Subdirector de Ecosistemas y Ruralidad, quién actúa como Secretario Ejecutivo del Comité Distrital de Humedales, delegado mediante oficio firmado por el Dr. Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente.

Una vez verificado el quórum se instala la sesión extraordinaria por el Dr. Bernardo Prada quien da la bienvenida a los asistentes y pone a consideración el orden del día propuesto.

1. Aprobación acta del Comité Distrital de Humedales de fecha 09 de Febrero de 2010

Se dio lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria llevada a cabo el 09 de Febrero del año 2010, la cual fue remitida vía correo electrónico a todos los delegados para las respectivas observaciones.

La señora Miriam Doris Rubiano delegada al Comité Distrital de Humedales por la localidad de Suba, expresa la necesidad de incluir el tema de POZ Norte dentro de la presentación acordada para la sesión ordinaria del Comité Distrital de Humedales del día 13 de abril sobre avances de la ALO, Revisión de licencias y Determinantes planes parciales, zonales y UPZ a cargo de la Secretaría Distrital de Planeación.

Se da por aprobada el acta del Comité Distrital de Humedales de fecha 09 de Febrero de 2010, con la observación anterior.

2. Presentación Plan de Manejo Ambiental Humedal Meandro del Say a cargo de la Corporación Autónoma Regional –CAR.

La profesional Alix Montes funcionaria de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca- CAR, realizó la presentación del Plan de Manejo Ambiental del Humedal Meandro del Say, manifestando que es un documento extenso y que se puede consultar en la Página web de la Corporación.

Expresa que se ha venido socializando el PMA del Humedal Meandro del Say contándose con la participación de organizaciones ambientales, JAL, CAL Fontibón, Concejo Municipal y Alcaldía Mpal de Mosquera y comunidad en general. Recibiéndose comunicaciones escritas por parte de la JAL y las comunidades con las observaciones que son tenidas en cuenta para los ajustes al PMA.

La presentación del Plan de Manejo Ambiental Humedal Meandro del Say se enmarcó en lo siguiente:

Antecedentes Generales

- Acción popular No 2000-00112, mediante la cual se ordena la recuperación del Humedal Meandro del Say
- Formulación del EIA y PMA por el IDEA – UN, adoptado mediante Resolución CAR No 1163 de 2004.

Problemática Ambiental

Zonificación Ambiental

Régimen de usos

Propuesta de recuperación del humedal

Plan de Acción - 5 Estrategias con 13 proyectos formulados

Resultados esperados, metas e indicadores



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN)

Mauricio Castaño integrante de la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá, manifiesta su inquietud sobre el diseño del sendero perimetral a realizarse en todo el borde del Humedal en lo pertinente a los efectos negativos para la protección y conservación de la fauna endémica.

El Dr. Ramón Vargas Jefe de la Oficina La Calera de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR y delegado al Comité, manifiesta que no conocen en detalle los diseños técnicos del PMA del Humedal Meandro del Say, así mismo expresa que cualquier inquietud será contestada por correo electrónico, ya que los profesionales encargados del PMA por motivos de fuerza mayor no pudieron acompañarlos a realizar la presentación.

Jormy Machado profesional de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad, expresa la inquietud de ¿Cuál es la estrategia para el cambio del uso del suelo del Humedal Meandro del Say en el sector del Municipio de Mosquera, de acuerdo a la propuesta de recuperación presentada por la Corporación, a lo cual la Dra. Alix Montes profesional de la CAR manifiesta que ya se solicitó el cambio del uso del suelo a la Alcaldía Municipal de Mosquera.

La Señora Luz María Gómez integrante de la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá Nodo Córdoba, realiza la observación que dentro de la presentación llevada a cabo se debió haber mostrado los objetivos y metas de cada una de las estrategias del Plan, igualmente, manifiesta que la presentación deberían contener detalle de los diseños técnicos, teniendo en cuenta que el Comité Distrital de Humedales es un órgano de alto nivel. A lo anterior la Dra. Alix Montes profesional de la CAR, expresa que los objetivos y metas se encuentran en el Plan de Manejo Ambiental.

Luz Stella Rey funcionaria de la Secretaria Distrital de Ambiente, manifiesta que para la adopción del Plan de Manejo Ambiental se requiere que surta el cambio del límite legal del humedal, proceso que lo debe realizar la Alcaldía Municipal de Mosquera.

Así mismo se pone a consideración de los delegados agendar una nueva presentación técnica del Plan de Manejo Ambiental del Humedal Meandro del Say, la cual fue aprobada para la próxima reunión del Comité programada para el día 13 de Abril del presente año.

La presentación del Plan de Manejo Ambiental Humedal Meandro del Say estará anexa a la presente acta.

2. Presentación avances proyecto de Recategorización a cargo de la subdirección de Política y Planes Ambientales –SDA.

La profesional Elizabeth Valenzuela de la Subdirección de Planes y Políticas Ambientales de la Secretaria Distrital de Ambiente, realiza la presentación de avances a la propuesta de Recategorización de áreas protegidas del D.C.

La presentación de los avances a la propuesta de Recategorización de áreas protegidas del D.C se enmarcó lo siguiente:

- Revisión de las categorías de manejo de las áreas protegidas del orden distrital
- Definición Áreas Protegidas
- Categorías de manejo (UICN)
- Principios Orientadores
- Estado de los PMA de Humedales
- Criterios de análisis
- Valores de Conservación
- Propuesta Red de Humedales de la Sabana de Bogotá



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

Propuesta de recategorización - SDA.

La Señora Luz María Gómez integrante de la Red de Humedales de la Sabana de Bogotá Nodo Córdoba, expresa que dentro de la propuesta de recategorización presentada por la SDA el elemento "demanda de uso público recreativo (creación de parques complementarios)", realizará presión a estos ecosistemas por su uso, de acuerdo a la categoría propuesta como parque distrital ecológico y recreativo, así mismo la señora Miriam Rubiano delegada de la localidad de Suba, se une a lo expresado y además manifiesta que el tema de compensación debe ser analizado de acuerdo a las circunstancias y con mucho cuidado, pues este aspecto puede generar efectos negativos en la conservación y protección de los ecosistemas.

Elizabeth Valenzuela profesional de la Subdirección de Planes y Políticas Ambientales explica que para incluir o declarar nuevas áreas se debe realizar estudios técnicos que deben ser pasados al Concejo de Bogotá para ser aprobado la inclusión de esas nuevas áreas protegidas al D.C, lo anterior da alcance a la inquietud de la Dra. Alix Montes funcionaria de la CAR, donde manifestaba la inclusión nuevas áreas dentro de la propuesta de recategorización.

La presentación de avances al proyecto de Recategorización de áreas protegidas del D.C estará anexa a la presente acta.

3. Presentación de la inversión por las Alcaldías Locales en el tema de humedales a cargo de la Secretaria Distrital de Gobierno

La presentación de las inversiones por las Alcaldías Locales en el tema de humedales fue aplazada para la próxima sesión del Comité Distrital de Humedales del día 13 de Abril del presente año, según solicitud de la delegada de la Subsecretaria de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano de la Secretaria Distrital de Gobierno Dra Martha Martínez, por motivo de falta de tiempo para dicha presentación.

4. Proposiciones y varios (Plan de acción 2009-2010- Comité Distrital de Humedales)

Revisión del Plan de trabajo del Comité Distrital de Humedales fue aplazada para la próxima sesión del Comité del día 13 de Abril del presente año.

OBSERVACIONES

1. Se programó para el día 13 de Abril del año en curso la sesión ordinaria del Comité Distrital de Humedales.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

1. Presentación de la inversión de las Alcaldías Locales en el tema de humedales a cargo de la Subsecretaria de Asuntos Locales y Desarrollo Ciudadano de la Secretaria Distrital de Gobierno.
2. Presentación de aspectos técnicos del Plan de Manejo Ambiental Humedal Meandro del Say a cargo de la Corporación Autónoma Regional –CAR, de acuerdo a las inquietudes de los delegados del Comité.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(REALICE UN BREVE RESUMEN DEL DESARROLLO DE LA REUNIÓN).

3. Presentación del Proyecto Ciudadano de Educación Ambiental del Humedal Torca y Guaymaral a cargo del delegado de la Localidad de Usaquén señor Iván Camargo.
4. Presentación a cargo de la EAAB sobre las intervenciones realizadas por humedal.

La presente Acta de Reunión fue revisada y aprobada por:

	NOMBRE	TELEFONO	FIRMA
QUIEN PRESIDE	BERNARDO PRADA OSPINA Secretario Ejecutivo Comité Distrital de Humedales	4441030 Ext. 634	
SECRETARIO			

Anexo 1: La lista de asistencia que hace parte integral del acta. Seis (6 folios)
 Presentación del Plan de Manejo Ambiental Humedal Meandro del Say
 Presentación de avances al proyecto de Recategorización de áreas protegidas del D. C

Elaboro: Verónica Yanidh Ortega Gómez
 Contratista OPEL-SDA